

201905000470

27/06/2019 17:48:27

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

RESOLUCION



RESOLUCIÓN RECTORAL No



Por medio de la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - para la Institución en la vigencia 2019

EL RECTOR,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por los literales a) y e), del artículo 24, del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, y en concordancia con el Decreto 111 del 15 de enero de 1996, y

CONSIDERANDO:

1. Que en los artículos 6 y 8 del Decreto 111 del 15 de enero de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto", se establece y define que el sistema presupuestal está constituido, entre otros, por el Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual señala los proyectos de inversión.
2. Que mediante Resolución Rectoral No. 201905000444 del 18 de junio de 2019 se efectuó una modificación al Presupuesto de la actual vigencia fiscal por valor de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$1.500.000.000), CONTRACREDITANDO el Concepto "Administración de Convenios" y ACREDITANDO el Concepto "COOPERATIVA JFK", por \$1.500.000.000.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Trasladar en el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - la suma de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$1.500.000.000), de conformidad con la modificación realizada al presupuesto de la actual vigencia fiscal mediante Resolución Rectoral No. 201905000444 del 18 de junio de 2019.



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

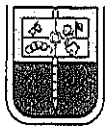


@PolitecnicoJC



SCS206-1





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



ARTÍCULO SEGUNDO. Modificar el POAI 2019 como queda definido en el Anexo que hace parte integrante de la presente Resolución Rectoral.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición.

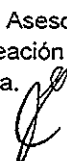
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA
Rector

Proyectó: Margarita M. Tamayo A. - Profesional Especializada Oficina Asesora de Planeación.

Revisó: José Javier Rodríguez Hoyos - Jefe Oficina Asesora de Planeación (E).

Aprobó: José Alberto Arbeláez Ramírez - Jefe Oficina Asesora Jurídica.



YouTube

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



@PolitecnicoJIC



SC5206-1



